



NOVENA SESIÓN ORDINARIA

El día 19 de julio del año en curso, se celebró la Novena sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, en la que participaron proactivamente las y los consejeros del CPC Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.

Reunidos en el nivel 16 de Torre Chiapas, desahogaron los puntos del orden del día al mensaje de bienvenida, lista de asistencia, declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día y la dispensa de lectura, y en su caso, aprobación de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria; la Consejera Presidenta informó a los presentes lo siguiente:

- I. En la reunión de Junta de Presidentes de la Red celebrada el día 13 de julio del actual se abordaron los siguientes temas:
 - a. Presentaron la propuesta #Yomesumo de México Evalúa, tiene como objetivo facilitar la comprensión de las finanzas públicas mediante temas o desafíos que buscan encontrar incidencias en temas públicos.
La Comisión de Gobierno Abierto de la Red presentará propuesta para la agenda pública con el propósito de tener un desafío en común. México Evalúa, formará un grupo de expertos, por lo que se invita a que los integrantes de CPC's se inscriban.
 - b. La Comisión de Género de la Red, realizó la propuesta de reformar los Lineamientos del mismo, particularmente el punto vigésimo primero, la propuesta consiste en modificar el texto y añadir que la Red "*Contará con las Comisiones que se requieran*", con el objetivo de evitar reformas cada vez que se creen o eliminen comisiones. Al respecto, la Consejera María del Carmen Coello Ibarra, comentó que es necesario describirlas por certeza jurídica, por lo que se debe de adicionar la Comisión de género y añadir el texto propuesto al numeral siguiente de los lineamientos.
 - c. Se informa sobre la renovación del dominio de la página utilizada por la Red de CPC del SNA.



CONSEJO DE
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

- II. La presidenta informó el seguimiento de los asuntos que este CPC tiene del conocimiento.
 - a. Asunto de Cecilia “N”, se recibió correo electrónico suscrito por el Director de Educación Media de la Secretaría de Educación del Estado, donde comunica que los pagos pendientes se asignarán conforme a la liquidez presupuestal otorgada por la Secretaría de Hacienda del Estado, en el mismo correo, el propio Director envió el informe justificado presentado por el amparo interpuesto por la quejosa.
 - b. Fueron turnadas a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado, las quejas ciudadanas recibidas por las presuntas irregularidades sobre el procedimiento de cambio del Centro de Trabajo del nivel preescolar de la Secretaría de Educación.
 - c. Se remitieron a la Auditoría Superior del Estado, las quejas de los municipios de Coapilla, Tuzantán y Bochil.
- III. La Presidenta sigue informando que: atendió una llamada telefónica realizada por la Comisionada del Comité de Participación Ciudadana del estado de Yucatán, Freya Benítez Mendoza, quien reconoció el trabajo del CPC Chiapas, **por alcanzar el tercer lugar nacional en el proyecto “3 de 3 por la Integridad”**, asimismo, la Comisionada de Yucatán se mostró interesada en conocer las buenas prácticas realizadas en el estado para alcanzar este resultado, se le informó que con base en la sinergia de las organizaciones civiles y el CPC Chiapas, se obtuvo este resultado.
- IV. Sobre la Encuesta Anticorrupción, se enviaron carteles para su difusión a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y Congreso del Estado de Chiapas.
- V. Por último se informó, que el curso en línea del portal de Transparencia Presupuestaria, tuvo la asistencia de 39 participantes entre representantes de academias y cámaras empresariales, con este resultado se acordó continuar las capacitaciones.

En relación con Asuntos Generales, la Presidenta Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, solicitó a los Consejeros que puedan programar los Requerimientos para el Anteproyecto 2022 del CPC.

El Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno, realiza la propuesta en otorgar de personalidad a la Red de CPC'S del SNA, cuyos costos serían cubiertos por los integrantes de la misma, al respecto, se acuerda que se presentará la propuesta ante la Junta de Presidentes de la Red.

La Consejera María del Carmen Coello Ibarra, propone que se atiendan en audiencia a toda persona que la solicite, sin aseverar si se trata de actos o hechos de corrupción.

Sigue manifestando que, los eventos o actividades del CPC sean notificados por medio del Chat en caso de urgencia y que no pueda notificarse por otros medios, por lo que fue acordado por los Consejeros.

Sobre las Relatorías de los Conversatorios, propone que haya una persona del CPC que pueda hacerse cargo de la relatoría, en uso de la voz, la Consejera Presidenta se propone para dicha tarea, siendo aprobada por unanimidad.

Por otro lado, el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, informa que el 14 de julio salió publicado en el Periódico Oficial del Estado número 175-3ª sección, el Reglamento Municipal Anticorrupción del H. Ayuntamiento de Tecpatán, Chiapas, bajo esta tesitura, los Consejeros acordaron que la Presidenta dé seguimiento oportuno al comunicado emitido por este Consejo de Participación Ciudadana.



DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

La décima sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana, fue celebrada el 27 de julio del año en curso, con la participación de las y los consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.

Reunidos en la en la Sala de Juntas Oval, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, nivel 16, de esta Ciudad y/o conectado vía remota, a través de la aplicación ZOOM, los Consejeros desahogaron los puntos relativos del mensaje de bienvenida, lista de asistencia, declaración de quórum, lectura y aprobación del orden del día y la dispensa de lectura, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria; la Consejera Presidenta informó a los presentes lo siguiente:

- I. Se recibió vía mensaje, en la que el C. Luis “N” informa sobre la notificación del acuerdo de conclusión y archivo de la queja interpuesta ante el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, en dicho mensaje solicita la asesoría para conocer la instancia correspondiente para impugnar dicha resolución, misma que fue proporcionada.
- II. Se informa que se recibió escrito en la que solicita la intervención del CPC por la queja interpuesta ante Fiscales del Ministerio Público por presunta negligencia, esta información se pone a disposición para consulta y análisis de los Consejeros.
- III. Se recibió llamada con enlace del H. ayuntamiento de Tapachula, para afinar detalles sobre la firma del Convenio que se tiene pendiente, por lo que se propuso, firmar en el marco de los Conversatorios el próximo 2 de septiembre de 2021.
- IV. Finalmente, se informó que ya se coadyuvó con el hosting, servidor y software de imagen para la página de la Red de CPC's del SNA.

En asuntos generales, la Consejera presidenta hizo del conocimiento, la propuesta de guardias para Consejeras y Consejeros derivado a los Conversatorios que se realizarán; la Consejera María del Carmen Coello Ibarra presentó propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

Sobre las impresiones del Programa Anual de Trabajo, se les hará llegar a cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

El Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno pide que se gire oficio a la Secretaria Técnica, solicitando que se realice la sanitización de manera semanal en las oficinas, derivado al incremento a los casos por COVID-19.

La Consejera María del Carmen Coello Ibarra, se refiere a las quejas de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, si así lo requieren los ciudadanos que interpusieron la queja, se podría brindar asesoría presencial. En uso de la voz la Presidenta del CPC, informó que dicha asesoría presencial fue propuesta junto con el correo enviado a los ahora quejosos, sin embargo, se enviará de nueva cuenta.

